

RESOLUCION -D- N° 320/2011

**Salta, 2 de Septiembre de 2011
Expediente N° 12.474/08**

VISTO: La Resolución –D- N° 040/10, mediante la cual se constituye el Tribunal Evaluador del Proyecto de Tesis, para las Srtas. MORENO PELLEGRINI, Rosario L.U. N° 606.643 y TARTARI FIGUEROA, Ornella L.U. N° 608.388, alumnas de la Carrera de Nutrición, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición constituye un nuevo Tribunal Evaluador del Trabajo final de Tesis para las alumnas..

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por modificado en la partes pertinentes el Art. 3° de la Resolución

–D- N° 040/10, el que quedará constituido con los siguientes Profesionales:

Lic. COUCEIRO, Mónica Elena (Directora)
Méd. LOPEZ, Raquel Asunción
Lic. CRAVERO BRUNERI, Paula A.
Lic. RAMON, Milagro (Suplente)

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp/ATM/MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA